

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de septiembre de 2025.

NÚM. DE OFICIO: HCEO/DDGG/LXVI/330/2025

ASUNTO: Se inscribe Efeméride.

LIC. FERNANDO JARA SOTO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS, DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO:

Con fundamento en el artículo 50, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo 30, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 54, fracción I, y 55, párrafo IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; solicito para su debida inscripción en el orden del día de la Sesión Ordinaria a efectuarse el día **17 de septiembre** del año en curso, lo siguiente:

1.-Incorporación de la efeméride "MUJERES DE LA PATRIA", en el marco de los festejos del mes patrio.

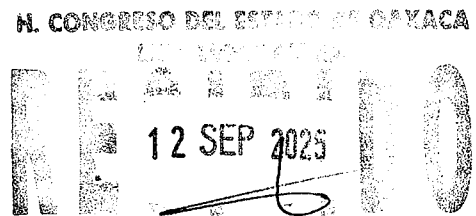
Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA LOCAL, DISTRITO ELECTORAL XVIII,
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



Dirección de Asesoría Legislativa

